

México D. F. a 26 de julio de 2010  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/092/10

Dip. Víctor Gabriel Varela López,  
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte,  
presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Séptima Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día viernes 30 de julio de 2010 del año en curso, a las **11:00 hrs.**, en la salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo y que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, la fracción II y se adiciona una fracción al artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que los titulares de las delegaciones políticas y el Instituto del Deporte del Distrito Federal, informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la operación y estado en que se encuentran las instalaciones deportivas a su cargo.
- 6.- Asuntos generales.

Asimismo, anexo se servirá encontrar los documentos que se discutirán y votarán en la sesión referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

*Acuse*

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 26 de julio de 2010  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/093/10

Dip. Ernesto Enríquez Santiago  
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día viernes 30 de julio de 2010 del año en curso, a las 11:00 hrs., en la salón "Luis Donald Colosio" del Recinto Legislativo y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, la fracción II y se adiciona una fracción al artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que los titulares de las delegaciones políticas y el Instituto del Deporte del Distrito Federal, informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la operación y estado en que se encuentran las instalaciones deportivas a su cargo.
- 6.- Asuntos generales.

Asimismo, anexo se servirá encontrar los documentos que se discutirán y votarán en la sesión referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

28/07/2010  
13:34 HRS  
NORA

*Acum*

COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 26 de julio de 2010  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/091/10

Dip. José Valentín Maldonado Salgado.  
Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte.  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día viernes 30 de julio de 2010 del año en curso, a las 11:00 hrs., en la salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo y que se desarrollará bajo el siguiente:

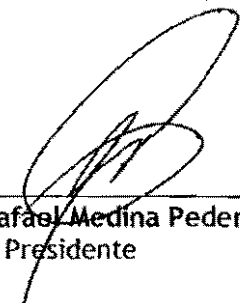
ORDEN DEL DÍA

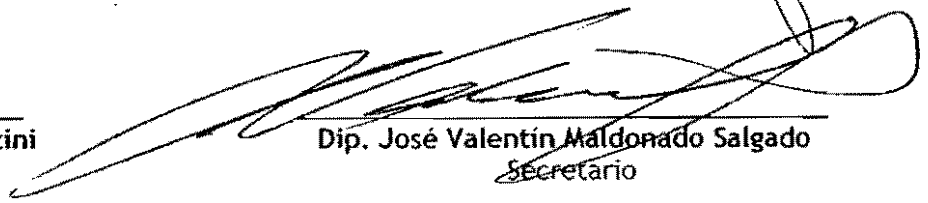
- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, la fracción II y se adiciona una fracción al artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que los titulares de las delegaciones políticas y el Instituto del Deporte del Distrito Federal, informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la operación y estado en que se encuentran las instalaciones deportivas a su cargo.
- 6.- Asuntos generales.

Asimismo, anexo se servirá encontrar los documentos que se discutirán y votarán en la sesión referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

  
Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

*Rueda*  
28.07.10  
13:24

México D. F. a 26 de julio de 2010  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/094/10

Dip. José Valentín Maldonado Oberhouser.  
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Séptima Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día **viernes 30 de julio de 2010** del año en curso, a las **11:00 hrs.**, en la salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo y que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, la fracción II y se adiciona una fracción al artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que los titulares de las delegaciones políticas y el Instituto del Deporte del Distrito Federal, informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la operación y estado en que se encuentran las instalaciones deportivas a su cargo.
- 6.- Asuntos generales.

Asimismo, anexo se servirá encontrar los documentos que se discutirán y votarán en la sesión referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

13:20  
28/7/10

**Acum**

COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 26 de julio de 2010  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/090/10

Dip. Cristian Vargas  
Vicepresidente de la Comisión  
de Juventud y Deporte.  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día viernes 30 de julio de 2010 del año en curso, a las 11:00 hrs., en la salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo y que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA


- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, la fracción II y se adiciona una fracción al artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que los titulares de las delegaciones políticas y el Instituto del Deporte del Distrito Federal, informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la operación y estado en que se encuentran las instalaciones deportivas a su cargo.
- 6.- Asuntos generales.

Asimismo, anexo se servirá encontrar los documentos que se discutirán y votarán en la sesión referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

  
Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

